

**ESTADOS FINANCIEROS DE CONSTRUCTORA AVITRIL S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA AVITRIL S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General y en virtud de lo prescrito en el Art. 321 de la ley de Compañías, presento a ustedes el INFORME DEL COMISARIO referente a la situación financiera de CONSTRUCTORA AVITRIL S.A., con base en los ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Revisando los referidos estados financieros de CONSTRUCTORA AVITRIL S.A., se evidencia que tuvo un repunte en su actividad, lo que inclusive le ha significado terminar con un resultado positivo, arrojando una utilidad considerable.

Consecuentemente, en mi opinión, bajo la circunstancia antes anotada, los estados financieros antes mencionados presentan la situación financiera de CONSTRUCTORA AVITRIL S.A., al 31 de diciembre del 2017.

Sin embargo, dejo constancia de la evidencia de sistemas implantados para el control financiero los cuales considero son aceptables. En la parte legal la empresa está en orden, y la documentación está conservada conforme a las Normas Técnicas y Disposiciones Legales.

Guayaquil, marzo 31 del 2018

Arg. Andrés Fernando Villao Loo

C.C. # 0920557030